

## **CAMPEONATO REGIONAL DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR 2022-2023**

### **PADEL FASE PROVINCIAL**

La Junta de Comunidades de Castilla la Mancha a través de la Dirección General de Educación, Cultura y Deportes y la Diputación Provincial, convocan el Programa Somos Deporte 3-18 para el desarrollo del **Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2022-2023, en la modalidad de Padel.**

#### **PARTICIPANTES**

Podrán participar en el programa Somos Deporte 3-18 dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, todos los escolares que estén matriculados en centros educativos de Castilla la Mancha, también podrán participar entrenadores/as o acompañantes y delegados de las entidades, así como el personal docente de los centros educativos participantes.

Igualmente podrán participar entidades de Castilla la Mancha con personalidad jurídica que agrupen al resto de participantes en equipos o grupos, como pueden ser:

Centros educativos de Castilla la Mancha.  
Entidades inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de Castilla la Mancha.  
Ayuntamientos de la región.  
Asociaciones de Castilla la Mancha, inscritas en el respectivo Registro Público.

De forma excepcional podrá participar el alumnado no escolarizado en Castilla La Mancha, debiendo contar con la autorización bien de la comisión técnica provincial correspondiente o de la comisión técnica regional de acuerdo al ámbito territorial en el cual se produzca dicha circunstancia.

Cada equipo o grupo contará con una persona, que actúe como delegado/a responsable y hasta un máximo de tres personas más, que actuarán como entrenadores, u otra función técnica.

A los equipos y/o participantes individuales que abandonen su actividad en cualquiera de los programas sin causa justificada, se les denegará la solicitud de participación en la próxima convocatoria, previa instrucción del correspondiente expediente.

#### **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Para la Fase Provincial las condiciones de participación serán establecidas por la Comisión Técnica Provincial.

Para la Fase Regional, en la que intervendrán los equipos y deportistas que obtengan su clasificación en las respectivas fases provinciales, las condiciones de participación serán establecidas por la Ponencia Técnica Regional.

Se podrá permitir la participación de deportistas de categoría inferior en una inmediatamente superior, teniendo en cuenta la normativa de la Federación Deportiva correspon-

diente, siempre y cuando no sean contrarias a lo establecido en las Normas Generales de la competición.

**La organización asumirá el seguro de accidentes deportivos complementario (ASISA), arbitrajes, traslado en autobús, haciéndose cargo también del desarrollo de toda la competición (inscripción, calendario, publicación de resultados y clasificaciones).**

**SOLAMENTE se permitirá el desplazamiento en autobús, a deportistas, delegados, entrenadores y acompañantes inscritos (DID-licencia escolar) en el Programa Somos Deporte 3-18 del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2022-2023.**

## **DOCUMENTACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA**

Todos los participantes deberán presentar a los árbitros o jueces, antes del inicio de cada competición la siguiente documentación:

### **Documentación Individual.**

DNI, pasaporte o documento análogo al DNI para ciudadanos comunitarios o la Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios.

### **Documentación Colectiva.**

El original de la ficha de equipo, y si no la tuviera en su poder, será válida la presentación de la ficha que se genere al confeccionar el correspondiente equipo y que se remitirá al interesado por correo electrónico.

## **SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS**

Para los accidentes ocurridos durante la competición, dentro de nuestra región, el SESCAM prestará la primera atención (tratamientos iniciales) al accidentado en los Centros del Sistema Sanitario de Salud de Castilla La Mancha.

En el caso de que el deportista necesitase una posterior asistencia sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por la empresa adjudicataria (**ASISA**) del seguro complementario de accidentes deportivos del Programa Somos Deporte 3-18.

Para cualquier duda al respecto, deberán ponerse en contacto con la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

## **MEDIDAS PARA EL PROFESORADO**

El profesorado de los Centros Docentes públicos de niveles no Universitarios de Castilla la Mancha que participen directamente en el Programa Somos Deporte 3-18 dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, con equipos o alumnos que representen al centro educativo, tendrán unas medidas de incentivación aprobadas por esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que las podrán encontrar en la Orden 174/2022 de 9 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla La Mancha para el curso escolar 2022-2023, de fecha 16 de septiembre de 2022 publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha num. 179.

## **CATEGORIAS**

**Alevín y Promoción Deportiva  
Infantil  
Cadete**

**Nacidos en los años 2011 y posteriores.  
Nacidos en los años 2009 y 2010.  
Nacidos en los años 2007 y 2008.**

## CAMPEONATO PROVINCIAL

### a) Modalidades.

Masculino y femenino en categorías alevín, infantil y cadete.

**\* Si no saliera la categoría alevín femenino se realizará alevín mixto.**

### b) Fechas y lugar de celebración.

|                        |                            |                             |
|------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| 1ª jornada Provincial. | <b>05 de marzo de 2023</b> | Tomelloso                   |
| 2ª jornada Provincial. | <b>26 de marzo de 2023</b> | Campo de Criptana           |
| 3ª jornada Provincial. | <b>14 de mayo de 2023</b>  | Ciudad Real (sin confirmar) |

La competición se desarrollará los DOMINGOS en jornadas de mañana. Se jugarán primero las categorías alevín y cadete, posteriormente la categoría infantil, para separar los grupos de niños/as por edades lo más posible.

### c) Desarrollo de la competición. Fase Provincial.

El número de inscritos determinará el sistema de competición que tendrá como objetivo primordial que los niños/as jueguen el mayor tiempo posible.

**El sistema de competición y el número de partidos variará en función de la participación y el horario, siendo de ganadores y perdedores.**

Tanto para un modelo como para otro se establecerán cabezas de serie. Para la primera jornada se hará en función del ranking **provincial** 2021-2022 y para las siguientes se tendrá en cuenta el ranking 2022-2023.

Las reglas de juego serán las aprobadas por el Reglamento de juego de la Federación Internacional de Pádel en 2011. Los partidos se iniciaran desde el tanteo de 2-2 y se jugará al mejor de tres sets de 6 juegos ganados con diferencia de 2 pudiéndose llegar a 7 si hubiera empate a 5 juegos. En caso de llegarse a empate a 6 juegos ganados, se jugará un tie-break al mejor de 7 puntos con diferencia de 2.

**\* (La organización se reserva el derecho de modificar las reglas del juego en función de las parejas inscritas).**

**El sistema de competición tendrá como objetivo primordial que los niños/as jueguen el mayor tiempo posible. El número de partidos variará en función de la participación y el horario de la competición, tratando de que jueguen como mínimo 2 partidos.**

En cada prueba habrá ganadores, finalistas, semifinalistas, cuartofinalistas y octavofinalistas que irán sumando puntos durante las tres pruebas que consta el Campeonato Provincial.

- Ganadores 150 puntos.
- Finalistas 100 puntos.
- Semifinalistas 80 puntos.
- Cuartofinalistas 70 puntos.
- Octavofinalistas 60 puntos.

En el caso de que niñas jueguen con niños, sumarán 10 puntos mas, sea cual sea su resultado, a excepción de la categoría alevín que será mixta.

En el caso que haya algunos jugadores que no hayan sido pareja en las pruebas provinciales, los jugadores serán agrupados en parejas por la organización.

### **PREMIOS**

Se entregarán trofeos en la última jornada a celebrar en Ciudad Real, a las **dos primeras parejas** clasificadas en las categorías alevín, infantil y cadete.

### **CLASIFICACIONES**

Las **cuatro** parejas alevines, infantiles y cadetes que obtengan mayor puntuación en el cómputo de las tres pruebas, se clasificarán directamente para el Campeonato Regional.

\* (En función del número de plazas en el regional se podrá modificar el número de parejas que acceden al mismo)

### **INSCRIPCIONES ¡¡ MUY IMPORTANTE !!**

Una vez aceptadas, autorizadas y realizadas las solicitudes de participación de escolares por padres, madres o tutores legales a través de la plataforma educativa (<https://educamosclm.castillalamancha.es>), que estará asimismo accesible desde la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (<https://www.jccm.es>).

El plazo máximo para remitir los formularios de participación (DIPTICOS) para su validación y posterior envío, **finalizará el próximo día 26 de febrero de 2023.**

**Dirección de correo:** [tfernandez@dipuocr.es](mailto:tfernandez@dipuocr.es)

**Desde este Servicio de Deportes de la Diputación Provincial se enviarán debidamente firmados y sellados, los formularios de inscripción de equipo y componentes de los mismos, para su presentación al inicio de cada competición.**

Para cualquier duda al respecto pueden ponerse en contacto con la **Federación de Castilla la Mancha de Pádel** a la dirección de correo [federacion@fpclm.com](mailto:federacion@fpclm.com)

Ciudad Real, 3 de febrero de 2023